

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

02 DIC. 2022

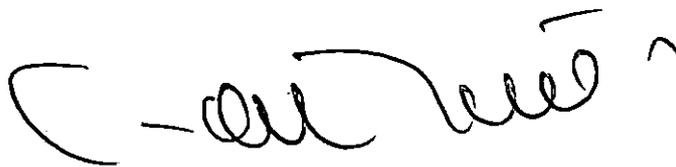
Para los fines pertinentes téngase en cuenta que la actora acredita el pago de los honorarios de los auxiliares de la justicia.

Agréguese a los autos y en conocimiento de las partes el informe de títulos que milita a folio 580 del informativo.

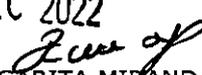
Por secretaría hágase entrega de los dineros consignados por concepto de honorarios a los auxiliares de la justicia respectivos. Déjese las constancias a que hubiere lugar.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 107 Hoy La Sria. 05 DIC 2022  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA</p>
--

YRP.-